



Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

DON SANTIAGO JIMENEZ DOMINGUEZ

Que falleció en Fuentes de Magaña el día 6 de Diciembre de 1938

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus apenados hijos Ricardo, Adolfo, María, Wenceslao y Petra; hijos políticos Ramona Galvete, Carmen García, Francisco Casado y Sara Ruiz; nietos y demás familia,

AL PARTICIPAR A SUS AMISTADES TAN SENSIBLE PERDIDA, LES RUEGAN LO TENGAN PRESENTE EN SUS ORACIONES, POR CUYO FAVOR LES QUEDARAN SUMAMENTE AGRADECIDOS.

Fuentes de Magaña y diciembre de 1938.

Las misas que se celebren en Tarazona, Novallas y Fuendejalón (Zaragoza) y Garray (Soria), serán aplicadas en sufragio de su alma.

José Antonio ante la muerte

La revista "Y" ha publicado en el número dedicado a la conmemoración de José Antonio el siguiente artículo de Carmen Privio de Rivera, que reproducimos tanto por su interés testimonial como por el encanto de su sencillez llena de emoción.

No estaba en Alicante. Eran los primeros días del mes de noviembre. Hasta entonces nada había perturbado nuestra personal tranquilidad, y cuando ya casi confiábamos en que contra nosotros no vendría la furia roja, José Antonio, Mínguez y Margot (la mujer de éste) fueron procesados, viéndose por los tres la pena de muerte.

Pasamos días de angustia insoportable. En casi todos ellos tuvimos que prestar declaración, hasta que quedó terminado el sumario. Se fijó la fecha para el juicio, y José Antonio pidió autorización para ser él su propio abogado y el de sus hermanos ante el tribunal. Después de algunas dilaciones, la autorización le fue concedida.

Entregamos el sumario, y en unas horas construí la más maravillosa defensa que acaso trial alguno haya escuchado. Se formó la mesa y dió principio a la vista.

Hasta entonces, todos los juicios se habían celebrado en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, pero el nuestro se decidió que se celebrara en el Salón de Actos de la Cárcel Provincial, para evitar el traslado de los procesados a la vista pública; Margot estuvo con nosotras en el reformatorio y fué conducida a la Provincia durante los tres días que duró la causa.

No hay nada comparable al momento de saber que se está decretando la suerte de tres personas queridas, cuando esto va unido a estar uno a su vez en prisión. Las horas lentas, sin una novedad, sin una impresión, sin un momento... Sólo cuando a la noche Margot teníamos la información de todo.

El juicio continuaba, y así pasaban

mos tres días. Por fin llegó el tercer día. Aquella noche no llegaba Margot. Empezaron las primeras horas de la madrugada y seguía sin aparecer. El más leve ruido nos sobresaltaba, la celadora entraba y salía ocultándonos piadosamente las impresiones que recogía de fuera. "Están deliberando", nos decía. Seguían pasando horas y horas, y ya a más de las tres de la mañana llegó Margot.

No nos atrevimos a preguntarle, y ella, sin decir una palabra, entró en la celda, nos abrazó y rompió a llorar. Lo comprendimos todo. Nos dijo, como pudo, lo que había pasado; después de seis horas de deliberación, al hacer el escrutinio, las bolas que decidían la suerte de José Antonio estaban sobre la mesa: todas eran negras.

"José Antonio ha estado maravilloso, como nunca—nos dijo—, no podéis figuraros con la atención y el respeto que el público le escuchaba; se ha ganado todas las simpatías de pueblo. Cuando vió—seguía contándonos— Margot—que sólo sobre él caería la pena de muerte, se volvió a nosotros, y con una alegría infinita, reflejada en el rostro, nos dijo: Vosotros estáis salvados..."

Al día siguiente intentamos por todos los medios a nuestro alcance conseguir el indulto. Nos decían que querían salir manifestaciones pidiendo su perdón.

El director de nuestra cárcel nos dijo que José Antonio había pedido tres cosas, en caso que se llevara a cabo la sentencia: un confesor, que le permitieran despedirse de su familia, y un notario. Le pedimos al director que sólo en último extremo fuera a sacarnos de nuestra cárcel, para evitarnos lo que con razón considerábamos dolorosísimo. Serían las nueve de la noche del día 19 de noviembre hora avanzadísima en una prisión cuando sentimos unos ligeros golpes en la puerta de nuestra celda. "Prepárense ustedes—se nos dijo— para ir a la Provincial". Comprendimos que la sentencia había sido confirmada.

"Entonces, ¿es que ya no hay esperanzas...?", le dijimos.

"Todavía no se sabe... pero es

preferible que vayan ustedes, ya que la autorización es para hoy".

No nos convenció, pero tratamos de engañarnos unas a otras. Yo, acaso la más cobarde, no pude contener las lágrimas.

"No llores—me decían—, le harás pasar mucho peor rato a José Antonio"; y haciéndome la fuerte salimos para la Provincial.

Siempre es una cárcel un sitio imprecionante para cualquier persona que no esté acostumbrada a frecuentarla; pero lo que fué para nosotros, aquella noche no es fácil de explicar.

Entramos por la puerta medio cerrada y atravesamos las galerías y el patio central. Unas luces tristes alumbraban los sitios por donde pasábamos, reflejando sombras extrañas sobre las paredes.

"Esperen aquí—nos dijeron—, y nos metieron en una habitación. Al cabo de poco tiempo vinieron a buscarnos y nos internaron aún más en la prisión. Llegamos a una celda donde había una cama, y no habían transcurrido dos minutos cuando vimos aparecer al fondo de la galería a José Antonio, que venía en dirección a nosotros, con un miliciano rojo a cada lado y varios más detrás.

"Es imposible decir con palabras la impresión de esos momentos. No existe ninguna que lo pueda expresar. El hermano, a quien adorábamos, venía hacia nosotros por última vez, imposibilitado, a pesar de su talento y de cuanto valía, de salvar su propia vida.

El ilustre Profesor Joaquín Breccia ha dicho: "En la defensa antituberculosa, integral radica toda la defensa social". P. N. A.

Al vernos, sonriente y sin perder ni un momento la serenidad, nos abrazó a las tres. Yo, entonces, no pude dominarme más, y loca, entre el esfuerzo que venía haciendo y la emoción enorme, rompí a llorar. El me besó con toda su alma, mientras me decía: "No llores, Carmen, todavía hay esperanzas". "No es posible... José—le dije yo—, no es posible que puedan hacer eso contigo".

"Es lo natural, han sido tantos los de la Falange que han caído ya, que yo, que soy el jefe de ellos, es natural que caiga también. Pero aun hay esperanzas; tengo tres posibilidades contra siete... pero puede ser...". Y vuelto al director que nos acompañaba, le preguntó: "¿Es que me las trae usted porque me han negado el indulto? Esto me hace pensar que es así".

"No—le dijo categóricamente el director—, aun no ha llegado la confirmación de la sentencia".

Cambió en seguida la conversación, y entonces nos preguntó por Fernando. Nosotras no sabíamos que Fernando había sido el primero en dar su vida, y como nos habían dicho que estaba en Sevilla se lo dijimos a él así.

"Se ha salvado—repetió—, entonces soy yo solo". Esto lo decía con la inmensa alegría de pensar que sólo era él quien debía morir.

Luego, volviéndose a tía María le dijo:

"No te preocupes, tía María; he confesado y estoy muy tranquilo. Ha bajado un sacerdote, que está también preso, y he confesado con él; además, desde que nos metieron en este proceso feróz, me estaba preparando por si llegaba este momento, y todos los días he hecho oración y rezado el rosario. Además me han dado muy bien de comer; no hay como estar condenado a muerte para que lo cuiden bien a uno. En vez del rancho que nos dan todos los días me han dado sopas de ajo con huevos y una carne estupenda..."

Estaba más delgado. Los rojos que presenciaban la entrevista no perdían una sola de sus palabras y tenían reflejada en sus caras la admiración hacia aquel hombre que, a las mismas puertas de la muerte, tenía un espíritu tan fuerte y no perdía un momento su valor.

Yo, que conservaba un crucifijo, se lo di, y le dije: "Sólo con mirarlo tienes indulgencia plenaria para la hora de la muerte... te lo traigo por si acaso..."

Lo cogió inmediatamente con verdadero gusto y lo enseñó a los que estaban allí; "Es sólo un crucifijo lo que me han dado", por si pudieran creer otra cosa.

"Me alegro mucho porque no tenía"—me dijo—, y se lo guardó. Habrían pasado veinte minutos, y entonces el director, que estaba presente, nos indicó que debíamos salir.

"¿Volverán otra vez si la sentencia no se cumple inmediatamente, verdad, director?", le dijo José Antonio. El director prometió que sí, aunque estaba seguro de que no volveríamos. Nos volvió a abrazar, y mientras él tomaba el camino de su celda, a nosotras nos arrancaban de aquel lugar, y desde lejos, con la cara vuelta, nos despedíamos hasta muy pronto...

Al día siguiente, 20 de noviembre, a las siete menos veinte de la mañana, nosotras mismas oímos la descarga que ponía fin a su vida. El fusilamiento fué en el patio de la Provincial.

Las últimas palabras, cuando momentos antes le fueron a buscar y al despedirse del director, fueron estas: "Director, si algo malo he hecho, o le he molestado, perdóneme".

Carmen PRIMO DE RIVERA

El Subsidio Familiar convierte al niño en portador del pan para el hogar y en esperanza de la futura granja de la Patria. ¡Arriba España!

Sin novedades dignas de mención. ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Los rojos siguiendo su criminal táctica de bombardear poblaciones civiles, han volado sobre Córdoba, arrojando varias bombas que cayeron sobre un barrio popular, donde ocasionaron 8 muertos y 10 heridos, todos paisanos.

LA BATALLA DEL EBRO

Elogio a nuestros Generales

El crítico militar del periódico "O Diario Mañana" de Lisboa, uno de los más autorizados de Portugal, ha publicado una serie de artículos sobre la batalla del Ebro y en ellos destaca las conclusiones siguientes:

1.ª Que el Ejército de la España auténtica, el del Generalísimo Franco, ha logrado en el Ebro una de las victorias más gloriosas y eficaces de la guerra.

2.ª Que en ella, el enemigo ha tenido pérdidas tan enormes que difícilmente podrá reponer.

3.ª Que el genio militar del Caudillo, al que principalmente y en primer término se debe la victoria, se ha revelado una vez más y en términos que han de hacerlo figurar como uno de los más destacados de entre los que ocupan lugar preferente en la Historia.

4.ª Que la pericia y el valor de los generales Yagüe y García Valiño, así como las virtudes militares de los jefes, oficiales y tropa de las Divisiones a sus órdenes, ejecutaron maravillosamente las maniobras y los ataques ideados, ordenados y con frecuencia personalmente dirigidos por el Generalísimo.

Cuando algunos periódicos extranjeros, por ignorancia o sectarismo tan equivocada, apasionada e injustamente enjuician el verdadero sentido del Movimiento Nacional y del valer de nuestro Ejército nos es más grato recoger los juicios desapasionados y exactos de periódicos tan bien informados y justos como los del "O Diario Mañana".

Afortunadamente, cada día se hace, en el extranjero, más luz en los asuntos de España, y cada vez son menos dignos de ser tenidos en consideración, por su venalidad y sectarismo, los que no quieren ver y se niegan a confesar la necesidad y la justicia del glorioso Movimiento Nacional del 19 de julio del 1936; la superioridad aplastante del Ejército de España sobre las hordas internacionales y marxistas, que con el grupo del Frente Popular quisieron esclavi-

zar a nuestra Patria y que tan definitivamente tienen perdida la guerra los rojos y para fecha próxima, muy próxima, asegurada la victoria total los cruzados que a las órdenes de Franco luchan por Dios, por España y por la civilización universal.

Delegación de Orden Público de la provincia

En la Delegación de Orden Público se nos ha hecho entrega de la siguiente nota del Ilmo. señor Delegado:

A pesar de las reiteradas advertencias hechas para evitar la circulación de viajeros sin ir provistos del correspondiente salvoconducto, son muchas las sanciones que diariamente me veo obligado a imponer por tal motivo.

Y como quiera que estoy dispuesto a terminar con esta pasividad y desobediencia a lo dispuesto, advierto, de un modo general que las sanciones que voy imponiendo son cada vez más severas llegándose incluso, a la privación de libertad.

Espero de la cultura y disciplina de todos, que, dándose cuenta de lo necesario que es proveerse del correspondiente salvoconducto para facilitar así la acción de la Autoridad y también para comodidad y seguridad del ciudadano, evitarán obligarme a imponer sanciones que serán cada vez más graves.

Soria, 9 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria

Han llegado un doctor y un enfermo

Una vez más, la gallarda bandera bicolor que hace guardia en las puertas de España—puente internacional de Irún; sirimiri; guardias civiles; gendarmería—ha vivido la emoción de un repatriado.

Roto de cuerpo y alma, viejo, enfermo. El doctor Gómez Ulla—manos magas del bisturí—se incorpora a la vida de España. No se da cuenta exacta de lo que sucede. Allí, violencias, amenazas, detención, cárcel. Aquí, alegría abrazos, emociones, lágrimas de gozo, deseos satisfechos de cielo y de horizonte; su esposa, a su lado. Gómez Ulla ha vuelto a encontrar a los suyos. Y con los suyos, la Patria.

Lector: han llegado un médico y un enfermo atraídos por lo mismo; por España; por la nuestra; por la única. «La Ciencia es una palabra sin significado del lado de allá».

Tal es la elemental razón por la que todos los hombres de estudio—no los intelectuales de aquel Ateneo en que el comunismo triunfabo y Unamuno fué ultrajado al hablar de su dolor de España—vienen a buscar cobijo en la única Patria que ellos pueden reconocer como suya; en la que permite el estudio sin amenazas, la tarea sin tiránicas coacciones. En esta Patria siempre con los brazos abiertos para aquellos que conservaron el corazón puro. En esta Patria que es tierra de promisión siempre inaccesible ya para aquellos que no supieron redimir un día y hoy la miran con ojos codiciosos y añorantes desde los bulevares parisinos y los cielos tropicales de América.

Hoy nos mandan nuestros enemigos un hombre deshecho, náfrago en un océano de bestialidad. A nuestro lado volverá a ser la gran figura que fué y nos ayudará con sus manos—manos sabias, habituadas al milagro—a poner el nombre de España por encima de las estrellas.

Abad OJUEL

Mussolini y la familia

Europa ha dado no hace mucho pruebas de no querer la guerra. En otras circunstancias aquella estaría ahora aislando ciudades segando vidas jóvenes, arruinando todas las familias, enlutando todos los hogares.

¿Qué lista más triste la de los muertos en la guerra si sólo para esto sirviera! Mas a veces es un medio necesario para salvar la dignidad de la Patria o la integridad del territorio nacional. Y entonces ¡gloriosos los que mueren por su causa! ¡Son los mártires de la Patria! Y como Dios nos ha impuesto el deber de pelear para con ella, también son benditos de Dios. Lo verdaderamente triste sería contemplar listas de muertos jóvenes y perder la Patria en la paz. Los Estados que tal consintieran merecerían el baldón de su pueblo y los Gobernantes, que, o no lo impedirían, y peor aún, que lo alentasen serían los mayores traidores de su patria.

Mussolini se dió cuenta exacta, como ninguno, de cómo se puede perder la Patria en la paz. Cuando en una guerra, desaparecen los ejércitos, la causa, que ellos defendían, está irremediamente perdida. Una de las cosas que más impresionan, después de terminada la guerra, es el número de muertos que ha habido en ella.

Pues, no hace mucho, el eminente fisiólogo inglés Sir Leonard Hill, hablando durante el Congreso anual de la Sociedad para el control de los nacimientos que se celebraba en Londres, ha afirmado que, desde 1918 hasta hoy, las prácticas contra los nacimientos han sacrificado en Inglaterra un número de vidas humanas, que supera al de las sacrificadas durante lo años más crueles de la gran guerra. Y para hacer frente a esta situación demográfica cada vez más alarmante y para salvar al Imperio británico, el Gobierno debe seguir, ha dicho, el ejemplo de Mussolini.

Ya hace algún tiempo que «Le Matin» publicó una noticia referente a un artículo de M. Massimi, quien probaba que, según los derroteros del malthusianismo, en 15 años, habría en Francia, 40 regimientos menos.

Hablando de Bélgica, decía un médico belga, que había sido mayor el tributo de Bélgica a la muerte por el malthusianismo que por la guerra europea.

Contra esta política de inhibición de muchos Estados, con respecto a este problema, destaca la política de Mussolini protegiendo a la institución familiar y las familias numerosas como lo que es; el mejor tesoro de un Estado, además de ser su fundamento.

El, inspirando primero, y después siguiendo las orientaciones del Gran Consejo Fascista, ha dado leyes y decretos favoreciendo a los jefes de familia y más si son numerosas, contra el despido, dándoles preferencia en las colocaciones y eligiéndolos a éstos para los trabajos especializados.

Mussolini, el Gran Arquitecto del nuevo Estado italiano, ha empezado como un buen arquitecto por la base, que es la familia.

A. Abad Gómez.

TRES VOCES Y UNA SOLA CONSIGNA

Repulsa de los provechos particulares

1477. VOZ DE GÓMEZ MANRIQUE

Nombrado Alcayde y Regidor de Toledo, Gómez Manrique, que a la orilla del Carrión, en Calabazanos, duerme en polvo y en ceniza, mandó grabar, en piedras consistoriales, aquella inolvidable y grave advertencia:

«Altos y nobles varones—que gobernáis a Toledo—en aquestos escalones—desechas las aficiones—codicias, amor y miedo. Por los comunes provechos—dexad los particulares; pues vos fizo Dios pilares—de tan altísimos techos—estad firmes y derechos».

Vencedores de la codicia: que no hay canto de sirena más incitante que el de las monedas de oro, que al chocar muelen, como a grano de trigo piedra de molino, los corazones.

Vencedores del amor, que nada confunde más y entenebrece, con ser todo llama, pues nos hace creernos más desinteresados cuando más nos muerde el apetito.

Vencedores del miedo, pues si vencidos, obrando por pavor, nos extraviamos y envilecemos.

Los provechos particulares han de estimarse, en la coyuntura de contraer obligación de cuidar de los comunes, como algo espúreo y repulsivo. Ponga, sobre este sacrificio del propio interés, el claro varón un poco más: luzidez al decidir y energía al obrar. No es menester se esfuerce con mayor tributo. La Patria sólo exige eso.

¡Firmes! ¡Derechos!

Encorvados y claudicantes se hallan los otros: los que adelantan su escuadrilla implorando la limosna de una satisfacción a su interés particular. Gómez Manrique, hermano del Maestro de Santiago que inmortalizó Jorge en sus Coplas, ordena con bronca voz: «pues vos fizo Dios pilares de tan altísimos techos...»

Lo que pueda añadirse a esto será repetir. Aquí acaba la lección de Gómez Manrique, y la doctrina y norma para sostener un Estado: Estad firmes y derechos.

1934. VOZ DE JOSE ANTONIO

Alborea la gran luz de una resurrección de España. Días tormentosos de 1934. En ellos, como un clarín, quebrando alboros, como ki-ki-ri-ki de gallo madrugador, la voz majestuosa, el corazón impaciente, la dignidad herida, en su auténtica raíz de español, de José Antonio. Y estas palabras:

«No tendremos nación mientras cada uno de nosotros se considere portador de un interés distinto: de un interés de grupo o de bandería».

¡Firmes! ¡Derechos. Desdén por los provechos particulares velando por los comunes. La voz es distinta, pero idéntica la razón y el mandato.

Gómez Manrique, José Antonio son dos vidas que ya pertenecen a lo Eterno. En tierras de Palencia, durmiendo uno; en Alicante el otro. La severa y definitiva sentencia, en viva voz, no habla, que atruena. Por los comunes, provechos dejad los particulares; que no tendremos nación mientras cada uno de nosotros se considere portador de un interés distinto: de un interés de grupo o de bandería.

1938. VOZ DE NUESTRO CAUDILLO

La Historia escribe ya, con perdurables frases, que en 1936 se lleva a Francisco Franco, en aclamación de sana multitud española a cumbre la más alta del Estado; y de Primer Soldado que fué siempre, se le inviste de la autoridad

suprema de Jefe, Caudillo, Conductor.

Si Alcayde, Regidor de Toledo fué Gómez Manrique; si esperanza de la juventud española José Antonio; y si Franco es realidad magnífica de nuestro exigente anhelo, la limpieza de conducta, corazón y propósito son tan iguales que parecidas en forma, exactas en esencia, son las palabras.

Recuerda y honra la memoria de José Antonio mandándonos, en 1938:

«Por ello vive entre nosotros y nuestra juventud lo reconoce como símbolo de sus inquietudes y precursor de nuestro Movimiento. Mas, si la dimensión grandiosa de su pensamiento de unidad y de universalidad se perdiese en el egoísmo aldeano y limitado de grupo o de partido; si el espíritu monástico y castrense, que siempre predicó, se cambiase en torpes egoísmos o en concupiscencias ambiciosas; si la idea de servicio se trocaban por la de ventajía, si la disciplina y jerarquía se bastardease con reservas o con deslealtades; si a su estilo de lenguaje claro, justo y clásico, sucediese el pedante y gárrulo tan opuesto a aquél... entonces habría muerto José Antonio y con él enterraríamos el sano espíritu de nuestro Movimiento».

¡Prodigioso engarce y unidad de palabra y de concepto! Pues en la memoria, confundido el origen, las tres voces resuenan, acordes y sumisas en un encendido amor a España:

«Por los comunes provechos, dejad los particulares; que no tendremos nación mientras cada uno de nosotros se considere portador de un interés distinto; que, de ser así, entonces habría muerto José Antonio y con él enterraríamos el sano espíritu de nuestro Movimiento».

TEOFILO ORTEGA

RUTAS DE IMPERIO

Cuando se quiere ser

Suelen los pueblos dejarse arrastrar de la atracción de las doctrinas nuevas. El cansancio de lo propio parece un impulso hacia la renovación constante. Y se olvidan los hombres de que vale tanto un pueblo por lo que ha sido como por lo que es; y sobre todo, por lo que quiere ser.

La historia de las naciones se iragua en el discurrir de los siglos. Que entre el presente actual—en que se funden tantos anhelos en ansias de exaltación patriótica—y el pasado remoto—en que tuvieron frágil comienzo los primeros bulboceos de exaltación territorial—existe tan íntima trabazón, que la grandeza de hoy se fundamenta en el esfuerzo de ayer y se expande hacia el misterio del futuro.

Cada pueblo es, en la historia, lo que han contribuido a que sea sus propios actos. Y así no hay esfuerzo que no engendre una mejora; ni sueño que no produzca una realidad; ni gesto honrado que no se trueque en prestando de espíritu; ni abnegación que no reporte una gloria; ni sacrificio que no alcance un bienestar; ni heroísmo que no se convierta en resplandor imperial...

La alta función política de la Historia se cifra, precisamente, en este eleccionar a las generaciones con la doctrina perenne de los hechos. Que toda la vida ha de ser ejemplo en los que dirigen y en las masas que obedecen. Ejemplo de actividad, que sule ser el mejor axioma; ejemplo de los hechos contrastados, para que la razón suprema de la doctrina tenga el fundamento de la experiencia.

El Fascismo tiene inquietudes de renovación. Mas sin desasirse de su pasado, porque le puede eleccionar en las futuras empresas. La historia de Roma—reverdecida en los laureles de los Fascios del Littorio—tiene hoy palpitaciones primitivas. La doctrina de Mussolini, convertida en teoría de acción, en norma y rumbo se proyecta hacia el porvenir, empapada de inquietudes y proyectos.

Manuel González Hoyos

ASPECTOS

MILICIA FORESTAL

Los pueblos, cuando se sienten agotados, descujan sus bosques. Un síntoma de recobrada salud, camino del Imperio, lo constituye lo contrario: cuando la rama verde cae en la hoya, fundando nueva riqueza.

Nuestro Ministro de Agricultura, Excmo. Sr. y camarada Raimundo Fernández Cuesta, ha dispuesto que la Falange realice con la facilidad de su energía, buena disposición y trabajo, esta gran tarea de repoblación forestal.

Hay que crear, con ese fin, nueva Milicia Forestal. Así la tiene Italia. Veamos estos datos.

En el año XV de la Era Fascista, los trabajos de sistemación hidroforestal en las regiones de régimen forestal desordenado, y de repoblación forestal, han sido realizados por la Milicia Forestal en más de mil trescientas zonas de trabajo distribuidas en 90 provincias, empleando un promedio diario de 10.000 obreros. Con dichos trabajos, se han repoblado o reconstruido en bosque 22.174 hectáreas, construido o mejorado 982 kilómetros de carreteras forestales y de herradura, y construidas o readaptadas 436 edificaciones diversas, como refugios habitacionales para pastores, etc...

Mil millones de plantas, en bien organizados viveros, ha contemplado el Duce en su «Mapa Forestal de Italia», que en el Palacio Venecia le presentó el General Agostini.

A Libia, al Africa Oriental Italiana, va este caudal de sombra y de riqueza, árboles del futuro.

Las Camisas Negras Forestales han llevado y siguen llevando a término una gran misión: vestir a Italia con la afirmación de fuerza y vida que da el ramaje, frente al desaliento y agotamiento de la llanura desvestida.

Mas de todas las regiones, la castellana, en sus lomas desnudas sus tierras sin producción, lloran los pasados siglos, que aun hasta el XVII presentaban una Castilla rica y bien vestida, más alegre, más blanca, menos dura.

Hacia esta Castilla verde y jugosa, van los esfuerzos de todos los esforzados brazos españoles. Acudirán a todas las regiones, para que el mapa forestal de España sea espléndido.

Fernández Cuesta, como Ministro y Secretario General, ha invitado a realizar tan magna empresa. Todo, el vigor de su temperamento combatiivo; la reciedumbre de un espíritu, que, como quería el Precursor, es inasequible al desaliento; la visión clara y rotunda de nuestro porvenir, inspiran a Fernández Cuesta, las líneas generales de esta auténtica y la más importante reconstrucción de España. Con exacta y firme disciplina, la voz de Fernández Cuesta debe escucharse por todos, obedecerle, seguirle. Piedra de toque será para comprobar la autenticidad de su amor a España, esta de seguir la voz y la consigna dada por Fernández Cuesta, para que el panorama de España pase, del yermo desolado, de lo exhausto y concluido, al amanecer esperado en que hasta las más tristes y pobres llanuras, contemplan, como salida del sol, el despertar de árboles nuevos sobre los surcos.

Federico Casas

Colaboración espontánea

RIMAS

Pensando en las oscuras golidrinas, que Bécquer ya decía: «Volverán», yo, que soy estudiante y no poeta, me atrevó a recitar...

Volverán en mi Patria, hoy destruida,

banderas victoriosas a ondear y otra vez en amanecer glorioso, España ha de triunfar.

Pero los enemigos de la Patria que querían su esencia aniquilar; esas hordas salvajes y marxistas... ¡Esas no volverán!

Volverá la paz a los hogares, y los hijos sus madres a besar, con la frente tranquila y orgullosa del deber que cumplieron sin cesar.

Pero aquellos, caídos en campaña que por la Patria su vida dieron ya... ¡Eso no volverán!

¡Dios los premiará!

Y volverá a sacarse del archivo la historia que España tiene allá, para escribir en sus páginas de oro nuestra gesta Gloriosa e Imperial.

Pedro Viñaras García.

Primera Bandera de Falange Española Tradicionalista de Orense.

DEL AMBIENTE INTERNACIONAL

¿Cuál es el límite de la tolerancia? ¿Hasta cuándo se van a dejar arrastrar las naciones?

A todas las naciones civilizadas

Es altamente absurdo e inconcebible lo que está pasando en el mundo respecto a Rusia, a esa nación sin Dios y sin Ley, origen de la perturbación mundial.

Todas las naciones saben que Rusia se encarga de lanzar el veneno y sembrar la semilla del odio y del mal, en todos los rincones de la tierra. Para ello moviliza todos sus resortes, distribuye su prensa perniciosas, en la que el cinismo y la mentira bailan su zorra-banda.

Lo de España, lo de Checoslovaquia, lo de China, ahora Francia, después Inglaterra... Rusia siempre la originaria. Entre huelgas revolucionarias, conflictos, la guerra de España y la del Japón ¡cuántos millares de víctimas!

Pero lo incomprensible es que las naciones que se dicen civilizadas dan beligerancia y representación a la nación sin Dios y sin Ley. Esta nación y el comunismo de ella, que es el despotismo mantenido por el terror, deben declararse fuera de la Ley.

Una guerra, sí; pero contra ella; todas las naciones contra ella, has ta exterminarla, para asegurar la paz mundial. De Rusia, de la Rusia actual, deben de huir las naciones como de un perro sarnoso. Ni el mínimo contacto con ella. Suprimida Rusia, la paz sería duradera. Los momentos son críticos. Las naciones que han sido débiles y tolerantes con ella, si no rectifican pronto sus errores, se verán invadidas y dominadas por la nación sin Dios. ¿Qué se puede esperar de un pueblo que no tiene fe? ¿Cuál es su programa? ¿Dónde tiene su régimen algo beneficioso para la humanidad? Sin fe, sin creencias, sin afectos, todo convertido en un número, en algo frío sin el calor del cariño y de la familia... ¿Adónde se puede ir? Al abismo, al caos, que es donde quieren llevar al mundo. Pobres y

desgraciadas las naciones que, cegadas e inconscientes, guiadas por una propaganda malsana, no se den cuenta del peligro que corren... Cuando quieran volver de su error, será ya tarde.

Rusia es la serpiente que pretende enroscarse al mundo; pero el mundo es lo suficientemente fuerte para aplastarle la cabeza. La serpiente se ha metido en muchos campos y está haciendo infinidad de víctimas. Hay que echarla. ¡Pobre de la nación que no la eche...!

Todo en la vida tiene su límite. La tolerancia, pues, de las naciones respecto a la nación sin Dios debe tenerlo. La misma campaña que emprende ella contra el mundo mediante sus agentes nefastos y su propaganda cínica y embustera, debe emprender el mundo contra ella.

Ese dejarse arrastrar, esa tolerancia de las naciones que se dicen civilizadas, debe de terminar. Mientras existan latentes los conflictos provocados por ella y las guerras, de las que ella es la originaria, la serpiente domina y da sus coletazos. Hay que aplastarle la cabeza.

Los pueblos conscientes desean su engrandecimiento y su prosperidad mediante el trabajo. Ahí está el ejemplo de Alemania. Los pueblos civilizados desean la unión, animados por un espíritu de paz. En cambio Rusia está para eso: Para desunir y provocar los conflictos y la guerra.

Ante un enemigo mundial, las naciones tienen la palabra.

A. Gil Losilla



Hay que dar a España una base material de existencia que eleve a los españoles al nivel de los humanos... José Antonio.

El Subsidio Familiar eleva y engrandece los hogares españoles.

Provincia de Abastos y Transportes

Provincia de Abastos y Transportes

objeto de distribuir con la equidad entre la población de esta capital las alubias necesarias para su abastecimiento, se procedió a estampar el sello de la Junta al dorso de los recibos de Plato Unico y Día sin Pos...

PETICIONES DE NUESTROS SOLDADOS

madrinas de guerra

licitan madrinas de guerra los siguientes defensores de la Patria: Eulalio Martín; Eulalio Gómez; Mariano Muñoz; Mariano Sanz; Leopoldo Muñoz; Pedro Burgos; Carmelo Segundo; Víctor Hernández; Fermín Martínez; Julián Prieto; Juan Sánchez, pertenecientes todos al Primer Tabor de Tiradores de la Sección de Morteros, 13 División, Estafeta 38.

Otras peticiones

Los soldados sorianos pertenecientes al 10.º Ligero de Artillería de la Sección de Morteros, 13 División, 52 compañías, las siguientes peticiones: José Fernández, una máquina fotográfica; Blas Alvarez, papel de...

Advertisement for 'Pida en todas partes' featuring 'ANIS DULCE RUISEÑOR' with an image of a bottle and a ship.

Advertisement for 'Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria' listing various financial services and interest rates.

Cifras significativas

LA RESPONSABILIDAD DE LOS JUDIOS EN EL ESTRAGO

Roma.—Vale la pena de poner de relieve que las llamadas democracias, que levantan protestas y amenazas por las disposiciones adoptadas en lo referente a los judíos, no han protestado ni amenazado nunca por las innumerables víctimas hechas por el bolchevismo. En un sólo trienio, esto es, en los años 1920-21-22 fueron asesinados por el bolchevismo 28 obispos, 1215 sacerdotes, 6.575 profesores, 8.800 médicos, 54.850 oficiales, 260.000 soldados, 105.000 policías...

48.000 gendarmes, 12.850 funcionarios, 355.250 intelectuales, 192.000 obreros, 81.500 campesinos. A esta matanza que no tiene igual en ningún otro periodo de la historia humana y que continúa todavía metódicamente con ferocidad contribuyeron los judíos que ocupaban puestos de mando en la República de los soviets.

El porcentaje de los judíos en los altos cargos fué, efectivamente, en ciertos momentos de las siguientes proporciones: 18 sobre 22 en el Consejo de los Comisarios del pueblo; 34 sobre 43 en el Comisariado de la Guerra; 45 sobre 64 en el Interior; 13 sobre 17 en los Asuntos Extranjeros; 26 sobre 30 en las Finanzas; 18 sobre 18 en Justicia; 4 sobre 5 en Higiene; 44 sobre 53 en la Salud Pública; 7 sobre 7 en el Trabajo; 21 sobre 23 en el Comercio; 45 sobre 56 en la Economía General; 21 sobre 23 en los Comisariados Provinciales; 41 sobre 42 en la Prensa; 95 sobre 119 en los Soviets de los obreros y soldados; 49 sobre 50 en el Alto Comisariado de Marina.

Estas cifras constituyen un índice significativo de lo que representa la parte de responsabilidad que de las matanzas sistemáticas efectuadas en la república de los soviets recae en los judíos.

AVISO IMPORTANTE

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE SORIA

Todos los patronos, en cumplimiento del artículo undécimo del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical fecha 13 de octubre último (B. O. del Estado del día 23), deberán formular ante la Inspección de Seguros sociales obligatorios, antes del día primero del próximo mes de enero, una declaración comprensiva de los datos siguientes:

- 1.º Nombre de la entidad con la que hubieran suscrito el contrato de seguro del riesgo de indemnización por incapacidad permanente o muerte de sus obreros debida a accidente del trabajo.
2.º Fecha de dicho contrato.
3.º Trabajos que comprende.
4.º Número de obreros asegurados.
5.º Importe de sus salarios.

Los empresarios infractores serán sancionados según determina el artículo 23 del Reglamento vigente de Accidentes del Trabajo en la Industria.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista. Soria, 6 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado del Trabajo, Eusebio F. de Velasco.

BIBLIOGRAFIA

Una herencia y un amor. Novela por G. de Wailly. Volumen XXVII de Biblioteca ROCIO. Ediciones B. B. Méndez Núñez 8. Sevilla.

Este autor ya conocido de los asiduos lectores de esta interesante colección, ha encontrado en la novela a que nos referimos un argumento original que le ha permitido reunir a una intriga amorosa admirablemente desarrollada, toda la emoción de una serie de accidentados viajes llenos de accidentes y de peripecias.

El amor arrebatado y silencioso de un hombre por la protagonista del libro, que sigue tenaz el cumplimiento de lo que estima es un deber de conciencia, vela constantemente sobre aquélla, surge eficaz y decisivo en los momentos de mayor peligro y desesperanza.

Esta admirable trama, que une lo sensacional con lo emotivo, hace de la novela una lectura interesantísima, lo mismo para el público aficionado a la literatura de aventuras que para quienes desean las dulces emociones que inspiran las novelas de argumento sentimental.

Con artística portada a dos tintas se vende al insignificante precio de 95 céntimos, como todos los volúmenes de esta Biblioteca.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Soria

Como consecuencia de la acción inspectora que viene realizando la Jefatura Provincial, en el día de ayer ha adoptado el siguiente acuerdo:

En virtud de las atribuciones que confiere a este Servicio el artículo 141 del Reglamento de Ordenación Triguera, en nombre y representación del Ilmo. Sr. Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, y a resultados del expediente que con esta misma fecha se instruye al molinero maquilero arrendatario de Almajano don Valeriano Jimeno Santolaya por haber sido sorprendido por el Inspector Provincial con mezcla de trigo con pienso destinado al ganado; he dispuesto el cierre provisional de dicha industria y la inhabilitación de dicho señor para toda actividad maquilera.

Por causas análogas se ha dispuesto, asimismo, en el día de ayer la clausura de los siguientes molinos: Pueblo de Huérteles.—Molinero León Pérez y Pérez, vecino de Las Fuentes de San Pedro. Pueblo de Aldaseñor.—Molineros, Francisco y Wenceslao Lerma. Pueblo de Yelo.—Molinero Domingo Latorre.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de los vecinos de los pueblos que tengan relación con las citadas industrias. Soria a 8 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

VIDA PROVINCIAL

Madruédano

También en este pueblo, donde tanto arraigo ha tenido la semilla que sembrara el glorioso fundador de la Falange, Jose Antonio (q. e. p. d.), se celebraron solemnes funerales por el alma de ese gran patriota, ese caballero, en el que se vinculaban todas las recias virtudes de nuestra raza: el sembrador de la doctrina pura, immaculada, con todas sus derivaciones de fundaciones benéfico-sociales.

Y cómo no? Si el era el centro donde convergían las ideas sanas, las tradiciones santas, los destellos providenciales de una raza que él, en su infinito amor a España sembró sin zozobra, y esparció con infinita indulgencia y caridad, siendo el mártir de esa gran Cruzada que fundara y que ha de ser la que regenere a nuestra Patria dándole días de esplendor, días de gloria, y llevándola a ocupar el puesto que le corresponde por sus virtudes, por su genio, por su tradición, por su heroísmo y, sobre todo, por su religiosidad.

La víspera, las campanas de la Parroquia tañían con lúgubres acentos sus tristes sonidos, recordando al vecindario la muerte del ser idolatrado y querido, e invitándole a la oración.

Las Autoridades, por medio de pregón, invitaban al vecindario para que asistiera al acto y ornase sus fachadas con colgaduras y crespones negros, prestando todo el vecindario su asistencia y colaboración.

Se celebró el funeral, presidido

DELEGACION PROVINCIAL DE ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES

Don Nicanor Manrique, 1.000 ptas.; Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Garray, 4 lapiceros, 8 paquetes de tabaco, un librito de papel, una caja de jabón y 2 pastillas y 4 carpetas de papel de escribir; don Joaquín Arjona, 50 ptas.; Casa Fernández y Redondo, S. en C., una caja de Jerez Quina y don Torcuato Martínez, 3 latas de conservas.

Por error se consignó en la lista últimamente publicada a don Evaristo Redondo con un donativo de 250 pesetas, debiendo decir don Evaristo Redondo y sobrinos, 250 ptas., y don Florencio Pérez Marín, de Villaseca Somera, se publicó había dado un donativo de un pichón, debiendo ser 4 pargos, lo que se publica para satisfacción de los interesados.

TRASPASO.— Se desea traspasar H. Comercio. Para informes dirigirse a las dueñas, General Martínez, Almazán.

por las Autoridades; Falange hizo su guardia de honor alrededor de la sepultura, se entonó el Responso, descubrióse la lápida y el señor Jefe de Falange, don Juan López, y el virtuoso Párroco don Esteban Guizarro dirigieron la palabra al público, hablando de las recias vicisitudes y de la gran obra llevada a cabo por el glorioso mártir.

A continuación, en presencia de todas las Autoridades, presididas por su digno Alcalde don Alvaro Lázaro, Sr. Secretario del Ayuntamiento don Jesús Tejedor, falangistas y pueblo, los niños de la Escuela, dirigidos por su Maestro don Emiliano Serrano, entonaron el himno de Falange "Cara al Sol", dando los vivos reglamentarios el Sr. Jefe de Falange de la localidad, que aprovecha la ocasión desde estas columnas para dar las gracias a las autoridades, Sr. Cura Párroco, Sr. Maestro, Sr. Secretario, pueblo en general y niños de la Escuela, por la asistencia que le han prestado, asociándose a este día de luto nacional.

¡Llor a los muertos! ¡Camarada José Antonio Primo de Rivera! ¡Presente!! Madruédano, noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Corresponsal, Juan Benito.

Interesante a los Industriales

La Orden de 3 del actual que modifica el impuesto sobre la fabricación de achicoria y remolacha tostada y molida, la cebada tostada y maltada y demás sucedáneos del café, dicta normas para cumplimiento del Decreto de 1.º de los corrientes, fijándose el impuesto, a partir del día de hoy, en 180 pesetas por cada 100 kgs. de peso neto, y en consecuencia el valor de los precintos que deberán fijarse en los paquetes que contengan las expresadas mercancías será de 18 céntimos, para los paquetes de 100 grs. de peso neto, de 45 céntimos para los de 250 grs., de 50 céntimos para los de 500 grs. y de 1,80 ptas. para los de 1.500 gramos.

Entre tanto, para la utilización de nuevos precintos, se utilizarán los actuales en la forma siguiente:

Los que obren en poder de los fabricantes, estén o no colocados en los paquetes, se reintegrarán con sellos de comunicaciones, y los comerciantes procederán asimismo a reintegrar con sellos de comunicaciones las diferencias de valor de los precintos de los paquetes en existencias, dentro del término de 15 días a partir de la fecha de 3 del actual, sin perjuicio de reintegrar en los paquetes que vendan antes de expirar el plazo. Soria, 5 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Administrador de Rentas Públicas.

Sistemas de propaganda comunista

Roma.—En estos últimos años la propaganda moscovita en todo el mundo además de los acostumbrados medios de expresión como la prensa, los manifiestos, los opúsculos, el film y la radio emplea también el medio de las exposiciones públicas. Los países democráticos aun para esta forma de propaganda demuestran en general una benévola tolerancia.

Las exposiciones soviéticas, organizadas por la "Sociedad para Relaciones Culturales con el extranjero", realizan abiertamente una obra de instigación política o bien, mediante un hábil camuflaje "cultural", procuran influir en las masas de los visitantes en los países democráticos. He aquí la enumeración de algunas entre las más significativas, de tales manifestaciones:

En Melbourne, en Australia, en la Universidad, por un mes ha sido abierta al público una Exposición titulada "La Constitución de Stalin". Una exposición de manifiestos bolcheviques ha sido organizada en Turquía.

Exposiciones de caricaturas antifascistas han tenido lugar en los siguientes países: Inglaterra, Francia, Checoslovaquia, Estados Unidos, Turquía, España roja, China...

Bajo el camuflaje "cultural", se ha hecho obra de propaganda a favor del bolchevismo con las siguientes exposiciones:

Una exposición de dibujos de los niños bolcheviques y de literatura infantil bolchevique, que ha tenido lugar en Francia, Checoslovaquia, Rumania, España roja, Turquía, Lituania, Estados Unidos.

Una exposición de arte poligráfico rojo ha tenido lugar en Francia, Checoslovaquia, Estados Unidos.

Una exposición de dibujos y acuarelas de tema soviético ha tenido lugar en Australia. La exposición "La obra de Gorki y su vida" ha tenido lugar en Suiza y en Francia.

Una exposición de grabados soviéticos tendrá lugar próximamente en Londres.

Los soviets son espléndidos cuando se trata de hacer esta propaganda para la que gastan grandes cantidades. Recordemos, en fin, la famosa colección de fotografías que con gran habilidad técnica y con un refinado juego de perspectiva transforman en maravillas algunas instalaciones industriales rusas de escásima importancia.

ANUNCIOS GENERALES

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos. 400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al Servicio Nacional del Trigo

ALMACEN de SAINZ ALPARGATAS COLONIALES Y VINOS Jabones marca ASEO SORIA

AVISO El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección han cumplido ya dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

CAZADORES, TELEFONISTAS. Certificadas de penales urgentes, sólo PLAZA y CIA. S. I. "DDEYA". Apartado 57, VITORIA. Directamente a reembolso o por medio de sus corresponsales.

E. SANZ VILLA Médico-Oculista General Mola, 84-2.º Soria

OVEJAS.— Se venden 140 ovejas de parir, 40 primas y las demás diente conocido. Para tratar, con Marcelino y Juan Vallejo, en Ledesma de Soria.

SUBASTA DE RESINAS.— Declarada desierta por falta de licitador la subasta de los aprovechamientos de resinas de 34.145 pinos del monte pinar de este pueblo, durante el quinquenio 1938-39 a 1942-43 por el tipo de 36.145,44 pesetas anuales, se celebrará la segunda bajo las mismas condiciones establecidas por el anuncio de esta Alcaldía, publicado en el B. O. del Estado del día 1.º de noviembre último y en el de la provincia del 7 del mismo, admitiéndose los pliegos de proposición hasta una hora antes de la señalada para la subasta.

Valdenebro, 1.º de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Alcalde, Eusebio López.

CASA.—Vendo casa nueva construcción, planta baja, dos viviendas, corral y 1.200 metros terreno edificable. Razón: Carretera Madrid "Las Palmeras".

CEREALINE Alimento concentrado de Extr.º de Cereales y leguminosas

Sustituye con ventaja a la leche y caldo. De venta en todas las FARMACIAS

SECRETARIA.— Se halla vacante la plaza de Secretario del pueblo de la fecha, con el haber de 2.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde. Navalcaballo, 5 diciembre 1938. El Alcalde, Juan Ciria.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. 1.º SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

SE ARRIENDAN inmejorables tierras de labor de 110 a 120 yugadas para las dos hojas, en el pueblo de Garray, con majada y corral. Para tratar, con Victoriano Liso, Calle del Ferial, 14. Soria.

RENTA O VENTA.—Se anuncia en renta o venta 225 yugadas de tierra a dos hojas, en el término municipal de Tozalmo (Soria) y otras 22 en la misma finca, en el de Villar del Campo (Soria). Para tratar dirigirse al administrador de las mismas, Basilio Delso, en Tarazona de Aragón, calle de Marrodán, núm. 15, 1.º.

JABON CRISOL DE VENTA EN DROGUERIAS, FARMACIAS, ULTRAMARINOS Y ALMACENES

"La Catalana" COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y PRIMA FIJA FUNDADA EN EL AÑO 1864 DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes, 20, y 22 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD OFICINA CENTRAL: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9 Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden de 8 de Julio de 1909 CAPITAL SOCIAL: Suscrito: Ptas. 5.000.000 - Desembolsado: Ptas. 4.000.000 Reserva estatutaria: 1.000.000 de pesetas. Reservas íntegras en España PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL Ptas. Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA EN CAPITALS OCUPADAS SEVILLA: calle Sierpes, 20 y 22 ZARAGOZA: Plaza de España, 4 Delegado para la provincia de Soria: PABLO MARCOS DE LEON Plaza del General Franco, nú m. 6 - 2.º - Teléfono núm. 14

BALLESTEROS SASTRE EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Últimas novedades en géneros del país y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

El día de la Patrona de España y el Arma de Infantería

Las fuerzas del Arma de Infantería, que existen en nuestra capital solemnizaron el día de su Patrona, la Inmaculada Concepción, con inusitada brillantez.

En la tarde del 7 del actual, bajo la presidencia de Sr. Coronel Director de la Academia de Sargentos provisionales, acompañado de los demás jefes de la misma, tuvo lugar una gran velada en el "Cine Ideal", a la que asistieron todos los alumnos y Batallones de la Plaza.

En los lados del escenario, engalanado con los colores de la Bandera de España aparecieron un gran cuadro de la Purísima y una hermosa fotografía del Generalísimo Franco.

En primer término se proyectó una película titulada "Los hombres del mañana".

A continuación el Sargento de la Academia y maestro de Navaleño, don Florentino Tejedor, disertó sobre el tema "La Inmaculada, Patrona de España y de la Infantería", exponiendo, con gran facilidad de palabra, el dogma de la Inmaculada. Hizo resaltar cómo España supo sentir y defender en todo tiempo el singular privilegio de la Concepción, exhortando a todos para que siempre procedan como correspondió a quienes, tienen por Patrona a la Inmaculada y haciendo constar que el tema de la nueva Academia de Sargentos Provisionales ha de ser formar una Infantería digna de ser patrocinada por la Virgen Inmaculada.

El Sr. Tejedor fué largamente ovacionado a la terminación de su brillante disertación. Seguidamente varios soldados con sus imitaciones a Ramper proporcionaron un rato de solaz a la tropa y terminó el acto proyectándose la efígie del Generalísimo al propio tiempo que sonaba el Himno Nacional que todos escucharon en pie y con el brazo en alto, dándose muchos vivas a España, a Franco, al Ejército y a la Academia de Sargentos.

Después, las tropas desfilaron ante los jefes que se situaron en la puerta principal del "Cine Ideal", dirigiéndose a sus respectivos alojamientos.

En las primeras horas de la mañana del 8 numerosos soldados tomaron la Sagrada Comunión en las diferentes misas celebradas.

Función religiosa. El hermoso templo de Santo Domingo, desde mucho antes de la hora señalada para la función religiosa que en él ha de celebrarse, se vio completamente lleno de fieles.

En el centro del altar mayor, que se encontraba adornado con banderas y trofeos militares, lucía una gran imagen de la Inmaculada.

Con la debida antelación llegaron los alumnos sargentos y fuerzas de Infantería, que ocuparon los lugares que tenían designados.

Momento: antes de las 11 y media ocuparon la Presidencia el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la provincia, don Manuel Rodríguez Arnaiz; el Secretario del Gobierno civil, don Luis Lorente, en representación de Excmo. Sr. Gobernador civil; Sr. Coronel Director de la Academia de Sargentos; representaciones de la Diputación y Ayuntamiento; Sr. Delegado de Orden Público, don Santiago Rocca Sarmiento; Jeraquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; Jefe de Milicias, don Eduardo Mateo y representaciones de las Autoridades judiciales civiles y Centros Oficiales de la capital.

El acto religioso resultó solemnisimo, cantando varios motes la Comunidad de Religiosas Clarisas, interpretando también la Banda de Música municipal diferentes composiciones.

La oración sagrada estuvo a cargo del Capellán Castrense D. Juan Marin Alonso, el que en forma brillantísima glorificó las glorias de la Purísima Concepción, Patrona de España y de la invicta Infantería española, que en esta nueva reconquista de España ha sido justamente calificada como la mejor del mundo.

En el momento de alzar, la Banda de música tocó el Himno Nacional; las fuerzas rindieron armas y el momento resultó grandioso.

Terminado el acto religioso, las Autoridades y representaciones se dirigieron a la Plaza de San Esteban, situándose junto a la calle del General Mola, comenzando poco tiempo después el desfile militar entre grandes ovaciones del público que ocupaba las calles y balcones de las casas del trayecto.

Los sargentos alumnos, fuerzas de Infantería y del Batallón de Orden Público, al pasar frente al sitio en que se hallaban las Autoridades, daban los vivos reglamentarios que eran contestados por el público.

Comida extraordinaria a las tropas.

En los cuarteles se sirvió a la tropa un rancho extraordinario. Durante la comida en la Academia de Sargentos, la citada Banda de música ejecutó diferentes piezas de concierto, cantando los soldados diferentes himnos patrióticos.

Visita a los cuarteles.

El Sr. Gobernador Militar, acompañado de varios jefes y oficiales del Ejército y de las Autoridades y representaciones; visitó los diferentes alojamientos de las fuerzas de Infantería y de Orden Público, así como también la Academia de Sargentos, pronunciando en cada uno de ellos brillante arenga a las fuerzas, en tonos de alto patriotismo y haciendo resaltar la obra del Generalísimo en esta gran Cruzada redentora de España.

Las fuerzas vitorearon con gran entusiasmo al Caudillo, al Ejército, al Sr. Gobernador militar y a las Autoridades que le acompañaban.

Otras solemnidades religiosas.

En nuestra Señora del Espino. Con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción de María Santísima, Patrona de España y de la Ciudad de Soria se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino solemne función religiosa asistiendo, en representación de la Ciudad, el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas y el Ilmo. Cabildo Colegial.

Ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. don Julián Garcés, Magistral de la Colegiata quien pronunció elocuente sermón.

En Santa María la Mayor. La solemne función religiosa que la Asociación de Hijas de María dedica a su Inmaculada Madre se celebró a las diez en el templo de Santa María la Mayor, concurriendo numerosos fieles.

Después de las doce quedó en dicho templo expuesto Su Divina Majestad hasta la terminación de la novena, en la que pronunció elocuente sermón el Rvdo. Padre Cecilio de la Virgen del Carmen, que predicó también los dos días anteriores, con la misma elocuencia.

Un sello de Asistencia a Frenes y Hospitales vale diez céntimos, adquiera.

Día del Cruzado

SE CELEBRARÁ MAÑANA EN TODA LA DIOCESIS

El "Boletín Oficial del Obispado de Osma" publica la siguiente disposición de nuestro amadísimo Prelado:

A propuesta de la Delegación Nacional de Frenes y Hospitales y de acuerdo con el Excmo. y Reverendísimo Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emmo. y Rvdo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, como Delegado Pontificio Castrense, ruega a los Rvdos. Ordinarios coadyuvan a la realización de este hermoso proyecto, dada la finalidad exclusivamente religiosa y patriótica que se persigue con capital.

"El Día del Cruzado" es el día de los que, muriendo en el campo de batalla o en la cama de un hospital, han dado todo por la Patria; esto es, por la inocencia de los niños, por la santidad de la familia, por la honestidad de las costumbres, por la verdad, la justicia y la caridad de las relaciones sociales.

EL SEÑOR

D. Benito de Miguel Machín

Falleció en Ontavilla de Almazán el día 23 de Noviembre de 1938

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

(Después de haber recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su apenada esposa D.^a Hilaria Bartolomé; hijos Martín y Andrés, hijas políticas D.^a Teresa y D.^a Sabina, hermanos, sobrinos, primos, y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones.

Ontavilla de Almazán, diciembre 1938.

NOTICIAS AL CERRAR

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente. Recordamos a nuestros lectores que hoy, 10 de diciembre, quedará cerrada en el Ayuntamiento de Soria la suscripción "Pro-Aguinaldo del Combatiente".

Las personas que todavía no hayan entregado donativos para tan patriótico fin pueden apresurarse a hacerlo sin más demora.

La tranquilidad que disfrutamos en la retaguardia la debemos a nuestros heroicos combatientes que luchan en los campos de batalla para conseguir la España única, grande y libre que todos anhelamos.

Natalicio. En Zaragoza ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de Soria don Javier Ramírez Sinués. Cordial enhorabuena.

Aniversarios. El día 13 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Melitona Gimeno Medrano, esposa de don Bruno Muñoz.

El funeral que se celebre dicho día, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Clemente, se aplica por el alma de la finada.

Reiteramos nuestro pésame a su esposa y familia de la finada. El día 17 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Canuto Martínez Calleja.

Las misas que se celebrarán el sábado, día 17, en Santa María la Mayor, a las nueve, nueve y media y diez se aplicarán por el alma del finado.

Testimoniamos a su apenada esposa doña Máxima Rodrigo e hijos y demás familia nuestro pésame.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro buen amigo don Juan García, laborioso industrial que por sus bondades mereció general estimación de sus paisanos.

Reciban la esposa, hijos y familiares del señor García el testimonio de nuestro afecto.

El día 13 de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Dominica Pérez Calonge, viuda de Cirilo de Marco.

El funeral que se celebrará dicho día 13, a las diez, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se aplicará por el alma de la finada.

Renovamos a sus apenados hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

AMA de cría se necesita con urgencia para criar en casa de los padres, en pueblo de la provincia de Logroño.

Informará en Soria: Félix Granados, Plaza de San Esteban, número 3-3.

Aviso. Los obreros que por aplicación de la Orden sobre plantillas y sueldos mínimos hayan quedado sin trabajo en esta provincia, deben inscribirse como tales parados en las Oficinas Locales de Colocaciones de su residencia, dando cumplimiento con ello a un precepto legal que permite además que las Oficinas de Colocaciones puedan desplazarlos a los lugares donde se ofrezca trabajo a tal especialidad.

Cine Ideal. Constituyó un verdadero acierto para la Empresa de este moderno salón la proyección de la emocionante película "El Túnel Trasatlántico" que se proyectó el jueves último con llenos completos.

Hoy sábado se proyectará el film titulado "El último pagano", y mañana domingo la emocionante película "El día que me quieras" en la que toman parte los notables artistas Carlos Gardel y Rosita Moreno.

Fallecimientos. El día siete del actual dejó de existir en esta Ciudad nuestro buen amigo el inteligente herrero don Sotero Mayor, víctima de rápida enfermedad.

Esta desgracia ha sido muy sentida, porque el finado mereció de sus paisanos afectos cariñosos.

Reciban su esposa, hijos y familiares nuestro sentido pésame.

En Fuentes de Magaña dejó de existir el día 6 del actual, a los 82 años de edad, el respetable señor don Santiago Jiménez Domínguez, cuya muerte causó profundo sentimiento en dicha localidad.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos Ricardo, Adolfo, María, Wenceslao y Petra, hijos políticos y demás familia, y les deseamos resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Subasta de maderas. El día 12 del mes actual se celebrará en el Ayuntamiento de Soria la subasta de maderas y leñas extraídas del monte Rivacho.

La presentación de solicitudes se verificará el día 10, antes de las dos de la tarde.

Cultos. Mañana domingo, infraoctava de la Inmaculada Concepción de María Santísima, celebrará la V. Cofradía de la Minería su función mensual, a las diez y media, en la iglesia de Nuestra Señora del Espino.

Servicio Nacional de Propaganda. La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda hace constar que no tiene intervención en los almanaques que se publican en este año, manifestando asimismo que no tienen carácter oficial ni oficioso los que se ofrezcan a la venta.

Teatro Principal. Para el lunes próximo se anuncia en este coliseo el debut de la aplaudida Compañía de Juan Santacana. Se pondrá en escena el drama que lleva por título "El idiota".

La compañía Santacana continuará actuando varios días en el Teatro Principal.

Despedida. Al ausentarse de nuestra Ciudad nuestro querido amigo don Eduardo Carazo para tomar posesión del cargo de Director de la Prisión Central de Valdeoceda, nos ruega que le despedamos de sus amigos y relacionados, haciendo constar su gratitud por las atenciones y consideraciones que se le han dispensado en nuestro pueblo.

Deseamos que el Sr. Carazo obtenga en su nuevo destino los éxitos que corresponden a su caballerosidad y pericia.

ANUNCIOS

VACA. Vendo o cambio una vaca del país, preñada, por una caballería mular lechera. También vendo un jote de 8 días, suizo. Para tratar con Víctor Pérez, en Las Casas de Soria.

SEÑORA. Se necesita señora de 40 a 50 años para servir a señor solo. Informes: Hospital Provincial o Analecto Pando, Alberca, 7. Soria.

YUNTA. Se vende una yunta de bueyes de 6 años, en buenas condiciones. Para tratar, con Marcos de Miguel, en Martialay.

JOTE de 3 días, se vende. Para tratar con Tomás Orden, en Pedrajas.

TERNEROS. Se venden dos terneros recién nacidos de raza holandesa, y también se vende una buena yegua de montura. Para tratar dirigirse a Felipe Gonzalo, en Las Casas de Soria.

BUEYES. Se vende una yunta en inmejorables condiciones para trabajar. Dirigirse a Viuda de Pedro Borque, Travesía del Campo, 8. Soria.

RES LANAR. Se halla recogida en esta Alcaldía una res lanar blanca, borrega, con empa de pez en el lado izquierdo. El que acredite ser su dueño puede pasar a recogerla en término de ocho días. Alíud, 10 de diciembre de 1938. El Alcalde, Lorenzo Calavia.

Recobran la normalidad los pueblos que en el Ebro ocuparon los rojos

Han sido suficientes muy pocas semanas para que esos pueblos de la orilla del Ebro que los rojos dejaron absolutamente inhabitados recuperen la normalidad compatible con las trágicas ausencias de los terribles dolores a que la horda los sometió.

El jefe que me ha acompañado en la visita casi cinematográfica ha querido que sea yo mismo el que compruebe los hechos y me ha conducido por los lugares más castigados y por las calles que ellos dejaron señaladas con los detritus de la guerra y hasta los modestos edificios oficiales que aquí y allá han podido recomponerse para que momentáneamente sirvan a su destino patriótico.

Muchas familias han vuelto y casi todas traen el recuerdo inolvidable de las mismas estampas de guerra. Las gentes que a la llegada de la chusma escaparon al campo, a la sierra y a masías fueron muchas más de las que se pensó y así puede ahora observarse cómo las ausencias que se consideraban definitivas no son, por fortuna, tantas como se temía. Estas familias huieron del hogar con los hijos y deudos abandonando los hogares donde los rojos destruyeron con saña y han hecho en lo más intrincado de la sierra una vida en terribles condiciones de privación y tenían observatorios que vigilaban los movimientos de los rojos para juzgar de sus derrotas y saber el instante exacto de la desbandada. Y en ese momento llegó de nuevo el instante anhelado de regresar a los pueblos asaltados y semi-destruidos.

Durante el plazo que los rojos estuvieron en la orilla derecha del Ebro, esos hombres que escaparon al monte se han convertido con frecuencia en guerrilleros que por la noche pusieron en jaque al enemigo. Y para ello, los varones que podían disponer de un fusil hacían marchas fatigosas para perturbar la vida de los campamentos marxistas; pero siempre lo más lejos posible de sus intrincados rincones. De este modo aunque los rojos quisieran dar batidas para vengarse de los alfilerazos que constantemente les costaban bajas, siempre resultaban vanas, porque nuestros guerrilleros operaban a mucha distancia de los lugares donde se cobijaban.

Algunas de estas historias son puntuales y detalladamente relatan cómo se hizo la llamada requisa y ese sistema que siguen los rojos de incendiar las iglesias y con qué frenesí se persigue a los buenos españoles por el único delito de amar a la España de Franco.

Esta, que los rojos dejaron en la orilla del Ebro, sí que es una buena propaganda.

Función benéfica. Realizarse en Soria preparativos a fin de celebrar en fecha próxima un brillante festival para incrementar la suscripción "Pro-Aguinaldo del Combatiente".

La función constituirá, seguramente, un gran acontecimiento artístico.

Información general

El pacto franco-alemán.-La Gran Cruz Laureada para el Generalísimo.-La situación de Negrín es insostenible.

El texto del acuerdo franco-alemán.

Paris.-El ministro de Relaciones Exteriores del Reich, von Ribbentrop, y el ministro francés, M. Bonnet, como miembros de sus respectivos Gobiernos han firmado el acuerdo siguiente:

Primero.-Los Gobiernos alemán y francés han llegado a la convicción de que una pacífica y buena vecindad entre Alemania y Francia constituye uno de los elementos más esenciales para la consolidación de la situación en Europa y del mantenimiento de la paz general.

Segundo.-Los dos Gobiernos comprueban que entre los países no existe problema de carácter territorial y reconocen solemnemente como definitivas las fronteras actualmente existentes entre los dos naciones.

Tercero.-Los dos Gobiernos están decididos, sin perjuicio de sus relaciones particulares con otras potencias, a permanecer en contacto recíproco en todas las cuestiones que conciernen a los dos países y a consultarse en el caso de que el desarrollo futuro de estas cuestiones llegara a engendrar dificultades internacionales. Esta declaración entra en vigor inmediatamente.

verdaderamente emocionantes, ya que demuestran un espíritu y una entereza que no se doblegan jamás, y por el contrario, son capaces de rebelarse contra las garras del marxismo, haciendo heroicos alardes de valor para superar las momentáneas dificultades. Varias de estas partidas han contado asimismo con heroínas de temple realmente aragoneses. Y estas mujeres, muy jóvenes todas ellas, no solamente han acompañado a los varones en sus correrías, sino que en casos de peligro y hasta de accidentes les han prestado algo más que consuelo; se han convertido en auxiliares energéticas y decididas que con su fortaleza y resolución han ayudado a resolver los graves riesgos planteados en esos casos de la guerra, en los que ni se da ni se solicita cuartel nunca.

Para que la propaganda roja no se envanezca con frascaología de tolerancia ridícula, quedan los pueblos por donde pasó recientemente el marxismo. Esta estela de odio indiscutible hacia todo, hacia todo lo que pueda considerarse genuinamente español y profundamente cristiano. Constantemente la violencia en la persecución se ejerció contra las gentes de derechas consideradas por su patriotismo como incapaces de claudicar y contra los edificios, las iglesias y los emblemas religiosos.

Al cabo de dos años largos, sus papeluchos y cuanto dinero se gastan en el extranjero tratan de convencer al mundo de que ellos son tolerantes y tan españoles que luchan nada menos que por la independencia de España.

Desde que ellos fueron arrojados del Ebro, todo su afán se reduce a saquear, a robar, a matar y destruir, no ya por el deseo de robar y de matar, que es el matiz normal y característico de la horda, sino también por un criterio, que pudéramos llamar técnico, que alcanza a los monumentos y piedras gloriosas, a los altares y a cuanto significa gloria y belleza de la Patria. Y aunque los desalmados procuran robar sólo objetos de valor, poniéndose luego en fuga sin dejar huellas acusadoras prendiendo fuego a los edificios, esta vez, en las piedras, en los campos de la guerra y en la misma tierra, quedan indelebles huellas del nuevo plan de terror y que puntual y detalladamente relatan cómo se hizo la llamada requisa y ese sistema que siguen los rojos de incendiar las iglesias y con qué frenesí se persigue a los buenos españoles por el único delito de amar a la España de Franco.

Esta, que los rojos dejaron en la orilla del Ebro, sí que es una buena propaganda.

La Gran Cruz Laureada para el Generalísimo.

El general jefe del Ejército del Centro, con motivo de celebrarse en Toledo la fiesta de la Patrona de España y del arma de Infantería, ha iniciado la idea, con entusiasmo acogida, de enviar una petición a los Altos Poderes en nombre del Ejército, para que sea concedida la Gran Cruz Laureada de San Fernando al eximio infante español Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Generalísimo de los Ejércitos de España.

La situación de Negrín es insostenible.

Paris.-En los círculos políticos franceses, circulan noticias catastróficas sobre la situación en la España roja. Parece que la última esperanza de los dirigentes rojos estaba puesta en el éxito de la huelga general francesa y en la formación de un nuevo Gobierno Frente Popular francés favorable a la intervención directa en España. Esta esperanza se ha desvanecido y tanto la situación del gabinete Negrín como la situación militar, se han hecho insostenibles de forma que se espera aquí un próximo y general derrumbamiento.

Esta declaración entra en vigor inmediatamente.

SPECTATOR

Primer aniversario LA SEÑORA

Doña Dominica Pérez Calonge

VDA. DE CIRILO DE MARCO

Falleció en esta ciudad el día 13 de diciembre de 1937

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus apenados hijos Faustina, Benita, Juan, Eliseo, Telesfora y Pedro de Marco; hijos políticos Tomás Blasco, Victoria Antón y Guillerma Hernández; nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y relacionados la tengan presente, en sus oraciones.

Soria, diciembre de 1938

El funeral que se celebrará el día 13 en la iglesia de San Juan a las diez y será aplicado por su eterno descanso.